

1º ACTA CONSEJO LOCAL DE MEDIO AMBIENTE

Comienza el Consejo Local a las 19:20 h del día 5 de marzo de 2020.

Asisten:

Ecologistas en Acción, ACPES, RÍO RÍE, OJE, CLUB Atalaya, El Huecológico, Iniciativa Ecológica, Psoe, PP, IU, Ciudadanos, No adscrita (Cristina García Vaso García).

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se pasa al primer punto del orden del día de aprobación del acta.

El representante de Ecologistas en Acción muestra su disconformidad por el tiempo transcurrido desde la fecha de la reunión y la fecha de envío del acta, que dificulta su revisión, pues ha pasado mucho tiempo y se pide que se quite del acta el siguiente párrafo que no reconoce como dicho por el:

“Interviene el representante de Ecologistas diciendo que no es tan difícil la puesta en marcha del Plan Director y que un profesional con muchos años de experiencia puede hacer los trabajos fácilmente.”

El representante de Ecologistas en Acción se abstiene de la aprobación del acta al igual que los representantes del Huecológico, PP, Río Ríe, ACPE.

Se aprueba la eliminación del párrafo anterior.

Solicita el presidente que el resto de representantes que estuvieron en el último Consejo que consulten con los miembros de su asociación que estuvieron presentes y que la revisen por si procede o no su aprobación.

2. RENOVACIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE MEDIO AMBIENTE

El secretario pasa lista de los colectivos, asociaciones y grupos políticos que han mostrado su interés en seguir formando parte del Consejo y/o a los que les corresponde formar parte al tener representación en la corporación municipal, caso de los grupos políticos. Se procede por

parte del secretario a pasar lista y verificar la información disponible de cada asociación y colectivo, pasando lista de titulares, suplentes e información de contacto.

Los colectivos que formarán parte en la presente legislatura son los siguientes:

Ecologistas en Acción, ACPEs, RÍO RÍE, OJE, CLUB Atalaya, El Huecológico, Iniciativa Ecológica, Plataforma Salvemos la Andelma, Grupo Scout San Jorge, La Casa Azul, Cruz Roja, Psoe, PP, IU, Ciudadanos, Vox, No adscrita (Cristina García Vaso García).

De los anteriores, no asisten a la primera reunión pero manifiestan su voluntad de participar en el Consejo Local de Medio Ambiente: Plataforma Salvemos la Andelma, Grupo Scout San Jorge, La Casa Azul, Cruz Roja, Vox.

No presentan estatutos Iniciativa Ecológica y El Huecológico.

Se constituye el consejo local de medio ambiente con los colectivos, asociaciones y representantes citados quedando pendiente aportar la información requerida en un caso el Huecológico por fallecimiento reciente de la persona que las tenía, lo que no ha permitido tampoco determinar quién será la persona suplente que asista y en el caso de Iniciativa Ecológica por no haberlas localizado y pensar que estaba en poder del ayuntamiento. Esta asociación debe igualmente aportar el nombre del suplente. La documentación deberá ser subsanada con anterioridad a la celebración del próximo Consejo para poder participar como miembro de pleno derecho según las normas de funcionamiento.

3. PLAN ESTRATÉGICO DE ECOLOGÍA URBANA Y BIODIVERSIDAD. PRUEBAS PILOTO.

Comienza el presidente hablando de que las pruebas piloto se han iniciado en Juan XXIII, que incluirá el nuevo modelo de renaturalización de arbolado y la otra prueba se va a realizar en el Camino de Madrid que es una calle sin arbolado o con arbolado de muy poco porte.

Se detallan explicaciones sobre los proyectos por parte del técnico de medio ambiente.

Se dan explicaciones en el contexto de las pruebas piloto de la solicitud del proyecto LIFE por parte de la concejalía.

Interviene la representante de Club Atalaya preguntando por la implicación de Aguas de Cieza y apunta que considera básico que se informe a las asociaciones de vecinos y a los barrios en los que se empieza actuar.

El representante del Huecológico comenta igualmente la importancia de la concienciación.

Se inicia un debate de aportaciones y sugerencias respecto a la propuesta del proyecto LIFE que da a pie a aclaraciones por parte del técnico municipal.

El representante de Ciudadanos comenta que puede ser interesante revisar la supresión de cubrealcorques en determinadas zonas de la ciudad.

El presidente comenta finalmente que en la línea de ese proyecto se presentó al grupo LEADER por parte de la Concejalía un proyecto de recuperación del antiguo vertedero y que parece que en breve se desbloqueará.

El representante de Ecologistas en Acción pregunta al respecto de ese proyecto de recuperación de oliveras centenarias, por qué no se ha llevado al Consejo para su debate y aportación.

El presidente aclara que como el proyecto no se ha aprobado, si quieren participar en su definición final no habría problema.

4. VÍA VERDE DEL CHICHARRA

Comienza el presidente comentando aspectos del proyecto y se detallan las características del mismo y las gestiones que se han llevado a cabo discurrendo el trazado desde el polígono de los Prados hasta el límite con Jumilla, siendo el primer trazado del antiguo recorrido del tren conocido como Chicharra.

Se comenta también la gestión que queda pendiente de concretar si es que finalmente es posible del enlace desde Cieza con el polígono de los Prados, en este caso solo para uso ciclista.

5. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: PROYECTO DE REPOBLACIÓN FORESTAL Y TRABAJOS AUXILIARES EN EL MONTE DEL M.U.P. N.º 44 LA ATALAYA

Comienza el presidente comentando la vinculación de este proyecto aprobado en el proceso de participación ciudadana del año 2018 y que de alguna forma se pretende que se vincule también al proyecto de voluntariado ambiental que coordina la concejalía.

Dentro del proyecto de voluntariado ambiental ya se iniciaron trabajos de repoblación por una asociación y una empresa privada, por lo que los trabajos de repoblación se van a incluir en la

zona apadrinada y podrán incluirse dentro de las tareas de mantenimiento que se llevan por estos colectivos.

La DANA generó un problema importante de accesibilidad al monte y a los sistemas de riego, lo que llevó a reconfigurar el proyecto para hacer viable las actuaciones, incluyéndose el acondicionamiento de caminos, mejora de la senda, riego y repoblación.

Se propone por parte del representante de Iniciativa Ecológica que cree que debería hacerse plantaciones en octubre y con planta de 1-2 savias y que de esta forma se aseguraría el éxito de la plantación sin necesidad de riego. Se contesta por parte del ayuntamiento que esas experiencias ya se han llevado a cabo por parte de la Concejalía en esa época y en año hidrológico excelente y que igualmente han dado mal resultado, llegándose a la conclusión que si bien la época de plantación de octubre es más adecuada el mantenimiento con algún riego de apoyo es fundamental para el riego como se demostró en la repoblación de la zona de poniente que acometió el colegio Cristo del Consuelo por medio del profesor D. Pascual Vázquez. No obstante, se comenta que fue imposible hacerlo antes, pues la DANA retrasó todas las actuaciones previstas e hizo reconfigurarlas, por lo que será clave la reparación del sistema de riego actual.

Se añade además por parte del presidente que la Concejalía está intentando apostar más por la implicación ciudadana, con acciones altruistas y de apadrinamiento que si bien van más lentas parecen garantizar resultados satisfactorios a medio plazo.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se empieza comentando por parte del representante de Ecologistas en Acción que echa de menos que las reuniones sean a posteriori y que no se tengan en cuenta las aportaciones del Consejo Sectorial sino que solo se informe de lo que se hace, lo respalda el representante de Río Ríe.

Se dice que no hay espacio para el debate y la participación y que solo se llevan al Consejo para informar de lo que se hace.

El presidente informa que una de las prioridades que fijó al tomar mandato fue el recibir a todos los ciudadanos que quisieran ir a verlo los jueves por la mañana y que hasta ahora no ha tenido ninguna petición de ninguna asociación medioambientalista y emplaza a que cualquier colectivo que tenga una iniciativa puede trasladarle cualquier propuesta.

El presidente manifiesta que está dispuesto a mantener cualquier reunión con cualquier colectivo sobre cualquier propuesta que se quiera trasladar para llevarla a cabo al Consejo para esta legislatura.

Interviene el representante del Huecológico e indica que ya en el último Consejo apuntaron que no se siguen las normas de que la convocatoria tenía que ser cada 3 meses.

Contesta el presidente que ha habido ocasiones en las que era necesario reunirse cada menos tiempo y se han mantenido reuniones, por ejemplo con el fracking y que tener reuniones cada 3 meses no siempre tiene sentido, pues si no hay temas que trasladar puede quedar una convocatoria vacía.

El representante de Río Ríe, comenta que por ejemplo se ha propuesto por parte de varios miembros del Consejo que se mejoraran prácticas agrarias como el tratamiento de herbicidas en cunetas por parte de agricultores o el manejo de determinadas actuaciones que hacían los miembros de los Consejos Comarcales en la zona de la Ermita y no se ha hecho caso.

El representante de Ecologistas de Acción (EEA) dice que hay actuaciones que no se están haciendo correctamente, por ejemplo se desbroza en el río y no se planta siendo zona crítica para la cría de nutria, o se desbroza en zonas donde no es necesario.

Actuaciones que no se han consultado son: proyecto de reforestación de la Ermita, centro de interpretación de almadenes, centro de interpretación de la Atalaya, etc.

Propone el presidente que se aporten con antelación las preguntas y las cuestiones que se van a tratar en el Consejo.

Replica el representante de EEA que debe de cambiar la dinámica del Consejo.

Vuelve a incidir el presidente que se debe trasladar los temas a tratar en el Consejo y que se puede también utilizar la opción de solicitar reuniones los jueves.

Interviene Cristina García como concejal no adscrita, propone que para que no pase lo que ha pasado hoy, de no poder aprobar el acta, que se haga una sesión extraordinaria para poder aprobar el acta cuando ocurra esta circunstancia. También apunta que es importante que se facilite la documentación con antelación y que se informe de las actuaciones en el Consejo.

Replica el presidente que es lo que se ha hecho en el Consejo.

Continúa Cristina que es importante que se hagan pequeñas acciones como regar el fresno de los tapones y quitar cubrealcorques que molesten o cosas así y consulta que dicen las normas de funcionamiento recogen que el acta debe aprobarse por mayoría simple y pregunta si eso es así.

Interviene la representante de Club Atalaya que al pasar tanto tiempo se repasa el acta y se ve que hay cosas que quedan pendientes y no se ha informado de si se ha hecho algo o no. Concreta el caso de las vallas y los cipreses.

Replica el presidente que hay gestiones que se han hecho pero al ser particulares el margen de actuación es limitada.

Continúa la representante del Club Atalaya comentando que el ambiente del consejo al final termina crispándose y que hay que cambiar la forma de trabajar y que debería de hacerse algo parecido a lo que se hace con los comerciantes.

También comenta el problema del incumplimiento de normativa como es el caso de las quemas que se ha hablado en el Consejo Sectorial y habiendo una resolución de la Comunidad Autónoma prohibiendo las quemas no se aplica.

Y pregunta qué actuaciones se han hecho respecto a la resolución conjunta de la Comunidad Autónoma por parte de la Policía Local.

Replica el presidente que se consultó en unas jornadas en Ciudad Real de calidad del aire y se solicitó informe al jurista de la FMRM que coincidían sobre las competencias que tienen los ayuntamientos y que se circunscriben al ámbito urbano.

Comenta también el presidente que ya se llevó al Consejo la elaboración de una ordenanza de contaminación atmosférica que está parada y que va retomar en esta legislatura y que va en paralelo con un proyecto privado de economía circular que está pendiente de informe en la Comunidad Autónoma.

Se comenta que a petición del Consejo se solicitó hacer campañas de comunicación con agricultores y escolares, se han hecho y se han criticado por parte de determinados colectivos.

Se han levantado actas en el entorno urbano pero no se puede en el ámbito agrario porque no hay competencias fuera de ese entorno que corresponde al Seprona y se remitirá el informe jurídico de la FMRM que aclara las competencias.

Puntualiza el representante de EEA que el ayuntamiento puede hacer labores de policía y colaborar con otras administraciones aunque no sancione.

Interviene el representante de IU que propone para mejorar la dinámica del Consejo que se fije la fecha del próximo Consejo y se traslade el acta para que no se dilate excesivamente y no se hagan reuniones tediosas. Tampoco es partidario de hacerlas porque si y si luego no hay temas a tratar que se desconvoquen.

También propone que se pueda aportar la documentación por medios ágiles para que se pueda estudiar con antelación.

Contesta el presidente que le parece bien la propuesta y que se emplace la siguiente reunión para por ejemplo la segunda quincena de junio, el resto de miembros también ven bien la propuesta del representante de IU

Interviene el representante de RÍO RÍE pidiendo disculpas si ha dicho algo que pudiera haber molestado a alguien y propone que haya una reunión extraordinaria que en el orden del día se incluyan las propuestas de los miembros del Consejo exclusivamente con carácter previo a la reunión de junio. Se propone que los puntos no sean excesivos.

Pregunta el representante del Huecológico por el motivo que ha llevado a llevar la luz y el agua afectando al ZIG-ZAG para el centro de interpretación de Siyasa.

Aclara las particularidades del proyecto el presidente y su importancia para la conservación del complejo de Medina Siyasa y que lo que ha subido en energía es lo mínimo necesario pues las demandas pico no serán cubiertas con lo que lleva la canalización de luz y se ha hecho lo más sostenible posible.

También apunta el representante del Huecológico sobre la importancia de aprovechar las aguas de la cubierta de ese proyecto.

Interviene el representante de EEA proponiendo al Consejo que se abandone la propuesta de llevar las oliveras centenarias al antiguo vertedero.

Apunta el presidente con una contrapropuesta que como antes de junio no se va a llevar el proyecto a cabo, propone el tratar el tema en el Consejo antes de cerrarlo para que se defina previamente.

El resto de miembros propone que se informe sobre lo que contiene el proyecto antes de decidir si la propuesta de llevarlos al antiguo vertedero es acertada o se decide otra.

Realiza el representante de EEA una última propuesta de limitar los trabajos de desbroce en determinadas zonas que generan problemas de erosión, como por ejemplo en el cabezo de la Ermita y cambiar la forma y las herramientas con las que se hace.

El presidente dice que se anota esa propuesta.

No se concreta la fecha de la petición de RÍO RÍE de celebrar una reunión extraordinaria pero si hay un compromiso por parte del presidente de realizarla antes de la ordinaria de junio.

Se cierra la sesión siendo las 22:36